

Araújo apela a la conciencia cristiana de Chiarino

Gavazzo sabe donde está Simón Riqueló

El Senador Germán Araújo apelo a "la conciencia y la fe cristiana" del Ministro de Defensa Nacional, Dr. Juan Vicente Chiarino, para que se cumpla la orden de captura librada por un juez civil contra el Coronel (R) José "Nino" Gavazzo, quien, señaló, "es el responsable de la desaparición del niño Simón Riqueló y sabe donde se encuentra actualmente".

Araújo, que cumplió gestiones decisivas en el retorno del niño Amaral García, que viajó a Uruguay el sábado pasado, se refirió en un reportaje con LA HORA a la situación de los demás niños secuestrados y las responsabilidades del Poder Ejecutivo al no hacerse comparecer a Gavazzo ante la Justicia.

—Se ha concretado el retorno de Amaral García, pero hay otros niños aún desaparecidos, ¿qué sucederá en esas investigaciones?

—Lo primero es alentar todas las investigaciones. El caso de Mariana Zaffaroni, que concretamente ha sido desaparecida por segunda vez, que se está investigando en Argentina, y que muy importante sería que nuestro gobierno insistiera por todos los medios en la necesidad de ahondar en esa investigación.

Y hay otras investigaciones que es necesario llevar adelante y que lamentablemente hoy cuentan con la oposición del Poder Ejecutivo. Quiero decir concretamente la desaparición de Simón Riqueló que bien puede ser investigada. Todos sabemos quién fue el autor de ese secuestro. Ese señor, llamado José "Nino" Gavazzo, acusado de centenares de delitos es el responsable directo del secuestro de ese niño que apenas contaba con 20 días de vida y que fue arrancado de los brazos de su madre, Sara Méndez. Y aunque este señor le dijo que "la guerra no era con los niños", que no temiera, Simón igualmente desapareció. ¿Qué está pasando en este país cuando un secuestrador como Gavazzo recibe el respaldo del Poder Ejecutivo? Nosotros insistimos en esto. El señor Gavazzo conoce exacta-

mente la respuesta. El fue el autor de ese secuestro y él tiene que saber dónde se encuentra Simón.

—De lo que Ud. señala se vuelva al tema de las diligencias encautadas en el Poder Judicial contra Gavazzo y al hecho de no haber sido detenido por los Ministerios del Interior y de Defensa, como el juez civil lo pidió. ¿Cuál es su opinión al respecto?

Esto es lo que nadie entiende. Nadie puede entender cómo es posible que un señor, por más militar que sea, autor de un secuestro, del secuestro de un niño de 20 días, y autor de una innumerable cantidad de delitos, asesinatos, desapariciones, torturas, etc; cómo ese hombre todavía está libre, cuando el juez competente, un juez perteneciente a la justicia ordinaria, libre e independiente, ha librado la orden de detención. Y la explicación es una sola: el señor Jefe de Policía de Montevideo recibió dicha orden y en lugar de actuar, porque había recibido la orden del Ministro del Interior, le entregó a éste la orden de detención. A esta altura de los acontecimientos, sería una ingenuidad de mi parte apelar a la conciencia cívica o ciudadana del Dr. Mamini Ríos que ha hecho gala de la más grande insensibilidad y frivolidad que jamás pudo concebirse en un ministro del Interior. Pero dado que él, según trascendió en la prensa, le entregó esa orden de detención al Ministro de Defensa Nacional, cosa que naturalmente no establece la Constitución de la República, si es cierto que la orden está en manos del Ministro de Defensa Nacional, yo apelo al Dr. Chiarino y al Dr. Robaina Ansó, dado que a ambos los conozco desde mi infancia y ambos los sé como hombres de fe —han ocupado las más altas jerarquías; faicás dentro del catolicismo uruguayo—, apelo a ellos y a su fe y a su conciencia cristiana, haciéndoles ver que en sus manos está la orden de detención del secuestrador de Simón Riqueló, un niño de 20 días, y que hay una madre que espera reencontrarse con su hijo.

Si el Ministro de Defensa Nacional, además de respetar la Constitución, respeta también su conciencia, es factible que en este caso se de curso a la orden de detención librada por el juez competente.

—¿Qué sucederá con estas investigaciones: habrá nuevas denuncias?

—Hay algo que tiene que quedar bien claro a todo el mundo. A nosotros los frenteamplistas se

nos acusa de sensacionalistas, por llevar adelante el cumplimiento de un deber y el cumplimiento de un compromiso contraído. Antes de las elecciones, también los blancos, los roladores y los cívicos, se comprometieron ante la opinión pública, para elevar ante la justicia los antecedentes de todos los hombres que violaron en este país los derechos humanos. Desgraciadamente hay quienes olvidaron ese compromiso. Pero

los frenteamplistas no lo hemos olvidado. Estamos cumpliendo nuestro deber y compromiso contraído. Y vamos a cumplirlo sean cuales fueren las cosas que se opongan, para referir en términos que empleaba algún individuo que nunca hizo honor a la frase. Vamos a continuar en esto y vamos a hacer todas las denuncias que correspondan, sean cuales fueren, por otra parte, los riesgos."